

Curicó, 09 / 12 / 2021  
DIA MES AÑO

F5282

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 30 / 10 / 21 / que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 323 de fecha 06 / 01 / 1993 denominada Comité de Agua Potable y Servicios Sanitarios el Maite - San Salvador. realizará sus elecciones de directorio el 02 / 01 / 2022, a contar de las 12:30 horas y hasta las 18<sup>00</sup> horas, en el domicilio ubicado en el Maite.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral Gloria Fuentes Martínez

N° Celular [REDACTED]

Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Firma

Nombre Luis Herrera Gomez

Secretario Comisión Electoral

Firma

Nombre Reina Herasquez Pizarro

Delegado Comisión Electoral

COMITE DE AGUA POTABLE  
Y SERVICIOS SANITARIOS  
EL MAITE - SAN SALVADOR  
RUT.: 71.767.100-7  
Personalidad Jurídica  
Decreto Exento N° 163 del 11/03/2003